

**ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO
MUNICIPAL DE LOTA 28/04/2017
HORARIO 15:00 A 17:00 HORAS**

TABLA DE MATERIAS

1.- CUENTA PUBLICA

DESARROLLO DE LA TABLA

El Alcalde procede a dar la cuenta pública al Concejo, y representantes de Gobierno como Gobernadora Provincial, Consejeros Regionales, autoridades locales, representantes de organizaciones civiles, militares y eclesiásticas y público en general de la gestión anual 2016 y de la marcha del Municipio de conformidad a lo prescrito en el artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

Al efecto hace entrega a cada concejal de un informe escrito y detallado de toda la gestión 2016.-

Para efectos del acta se deja constancia que asistió el 100% de los Concejales en ejercicio.- Alcalde y Secretario Municipal titular.-



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

LOTA, ABRIL DE 2017.-